

## **ANUNCIO**

Convocatoria:	Ayudas por nacimiento o adopción en el municipio de Pozuelo de Alarcón durante el primer semestre del año 2015
Nº Expediente:	005/SC/2016
Trámite:	Requerimiento de subsanación de las solicitudes

La Concejal de Hacienda y Contratación, mediante resolución de 17 de febrero de 2016, aprobó la "Convocatoria a través del procedimiento de concurrencia competitiva, las Ayudas por nacimiento o adopción en el municipio de Pozuelo de Alarcón durante el primer semestre del año 2015", publicándose un extracto de la misma en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID nº 64, de 16 de marzo de 2016.

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes, concluido el 30 de abril, y examinadas las solicitudes presentadas, se requiere a los interesados que más adelante se indican para que, en el plazo de **diez días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución expresa, que será objeto de publicación en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica.

La documentación deberá presentarla en el Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón o mediante los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado décimo de la referida convocatoria de subvenciones se dispone la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Edictos de la Corporación, la relación de solicitudes susceptibles de ser subsanadas para poder optar a la ayuda instada:

Nº Expte.	DNI	DEFECTO U OMISIÓN A SUBSANAR
002	53388044F 50218600D	Falta declaración jurada del titular de la vivienda, que acredite su consentimiento para que la unidad familiar del solicitante resida en dicha vivienda
005	53387758C 53387868S	Falta declaración jurada del titular de la vivienda, que acredite su consentimiento para que la unidad familiar del solicitante resida en dicha vivienda
007	X5654159T Y0792478G	Falta certificado acreditativo de no tener deudas con Hacienda, Seguridad Social y Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón o, en su defecto, autorización al Ayuntamiento para que lo consulte.



	X6380054S	Falta certificado acreditativo de no tener deudas con Hacienda,		
008		Seguridad Social y Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón o, en su		
	X9332005P	defecto, autorización al Ayuntamiento para que lo consulte		
045	X9194161A	<ul> <li>Debe aportar traducción al castellano por un intérprete jurado del documento expedido en idioma extranjero.</li> <li>No aporta (ni autoriza al Ayuntamiento su consulta) el volante de empadronamiento familiar, los certificados de no tener deudas con Hacienda, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Pozuelo, ni certificado de renta del ejercicio 2014.</li> <li>El documento de designación de la cuenta bancaria en que desea recibir la ayuda debe incluir el sello de la entidad bancaria.</li> </ul>		
053	53617337J 71649025T	El documento acreditativo de la titularidad de la vivienda en la que están empadronados (contrato de arrendamiento) está incompleto.		
500000000000000000000000000000000000000	50218599P	El documento acreditativo de la titularidad de la vivienda en la que		
055	53393620V	están empadronados (contrato de arrendamiento) está incompleto		
068	50122816C	Los solicitantes no aportan (ni autorizan al Ayuntamiento su consulta)		
000	52989365X	el certificado de renta del ejercicio 2014		
069	53387734L	No aporta (ni autoriza al Ayuntamiento su consulta) los certificados de		
069	53391109J	no tener deudas con Hacienda, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Pozuelo, ni certificado de renta del ejercicio 2014		
078	14301775F	No aporta (ni autoriza al Ayuntamiento su consulta) el volante de empadronamiento familiar, los certificados de no tener deudas con		
	70048713M	Hacienda, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Pozuelo, ni certificado de renta del ejercicio 2014		
084	1831607Q	<ul> <li>SOLICITUD INCOMPLETA: Falta el dorso con las firmas.</li> <li>No aporta (ni autoriza al Ayuntamiento su consulta) el volante de empadronamiento familiar, los certificados de no tener deudas con Hacienda, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de</li> </ul>		
	05277793Y	Pozuelo, ni certificado de renta del ejercicio 2014		
093	76962768F	Falta documento acreditativo de la titularidad de la vivienda en la que		
093	54366564S	están empadronados		
104	52996169Y	No aporta (ni autoriza al Ayuntamiento su consulta) el certificado de renta del ejercicio 2014		
118	54369700T	Respecto al documento acreditativo de la titularidad de la vivienda en la que están empadronados: el contrato de arrendamiento aportado no está a nombre del solicitante ni se corresponde con la dirección del empadronamiento		
	54719533A	No aporta (ni autoriza al Ayuntamiento su consulta) los certificados de		
122	X5649352T	no tener deudas con Hacienda, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Pozuelo, ni certificado de renta del ejercicio 2014		
124	50217479S	No aporta el documento del apartado j) del artículo noveno de la		
	52994534G	convocatoria		
172	33513164W 53019649A	En relación con el empadronamiento de uno de los progenitores en un municipio distinto del resto de la familia, la documentación aportada no es conforme con el apartado cuarto de la convocatoria		
		100 pt   100		



197	52987912Y	Falta documentación acreditativa de que el menor está exclusivamente a su cargo
204	07251659N 35470597C	Falta declaración jurada del titular de la vivienda, que acredite su consentimiento para que la unidad familiar del solicitante resida en dicha vivienda
213	02915451V 52993231N	No aporta (ni autoriza al Ayuntamiento su consulta) los certificados de no tener deudas con Hacienda, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Pozuelo, ni certificado de renta del ejercicio 2014
214	02915451V 52993231N	No aporta (ni autoriza al Ayuntamiento su consulta) los certificados de no tener deudas con Hacienda, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Pozuelo, ni certificado de renta del ejercicio 2014
218	53615916H 47527830D	No aporta (ni autoriza al Ayuntamiento su consulta) el volante de empadronamiento familiar
244	52992272L 51399716Y	En relación con el empadronamiento de uno de los progenitores en un municipio distinto del resto de la familiar falta documentación acreditativa de conformidad con el apartado cuarto de la convocatoria

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de mayo de 2016

EL INSTRUCTOR DEL EXPEDIENTE

Hernández Bex